



ACTA N° 106/24

10/06/24

1

AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 106/24

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA LUNES DIEZ DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON DE MANERA PRESENCIAL, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 106/24, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-AUSENTE
C. REGIDORA, C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 106/24, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 105/24.



AYUNTAMIENTO

- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.
- 4.- ENTREGA DEL INFORME DE LABORES DEL LIC. MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2024.
- 5.- TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO EL PROCEDIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE CONSTANCIA DE CARTA DE POSESIÓN.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER PARTICIPACIONES, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 105/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 105/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 105/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 105/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

TERCERO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL PRESIENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, INTEGRADA POR EL C. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, PRESIDENTE, C. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, SECRETARIO, Y C. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, VOCAL, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO Y ATENDIENDO LOS SIGUIENTES:

-----CONSIDERANDOS-----

I. QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DEJA EN CLARO QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO SE OCUPARÁ DE DISCUTIR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA LO CUAL DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS PROYECTOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTO DE QUE PUEDAN REGIR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO INMEDIATO. EN TANTO NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS, SE TENDRÁN POR PRORROGADAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR; -----

II. QUE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, MENCIONA QUE ES UNA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE HACIENDA, LA DE FORMULAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR AL CONGRESO, ACOMPAÑADA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS; ---

III. QUE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DEJA EN CLARO QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS; -----

IV. QUE EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXIGE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SE ADMINISTREN Y EJERZAN CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ, APLICÁNDOLOS PRECISAMENTE A SATISFACER LOS FINES A QUE ESTÉN DESTINADOS; -----

V. QUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA MARCA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RECIBIR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL CABILDO, LA CUAL DEBEN PRESENTAR DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y



AYUNTAMIENTO

DICIEMBRE CON TODOS SUS ANEXOS, ACOMPAÑADOS DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS;---

VI.- QUE EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2024, EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, Y CON EL APOYO DEL SERVIDOR PÚBLICO, **DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ**, TESORERO MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024** Y LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: -----

1. **BALANZA DE COMPROBACION,**
2. **ESTADO FLUJO DE EFECTIVO,**
3. **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,**
4. **ESTADO DE ACTIVIDADES**

VII. CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE NOS OBLIGA LA NUEVA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EMITIDA POR EL **CONAC** (CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE) A REALIZAR ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS PARA PRESENTARLOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO COMENTAMOS LOS SIGUIENTE: -----

----- **INGRESOS** -----

QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE INGRESOS COMPARATIVOS DEL **PRIMER TRIMESTRE DE 2024** QUE **COMPRENDEN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, COMPARADO CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023**, SE ANALIZÓ Y CONCLUYO LO SIGUIENTE: -----

EN LOS **INGRESOS TOTALES** DE ESTE PERIODO DEL AÑO 2024 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023, SE OBSERVÓ UNA DIFERENCIA NOMINAL SUPERIOR DE **\$27,030,820.41 PESOS** Y UNA VARIACIÓN ABSOLUTA QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL **15.80%**; -----

EN LA CUENTA DE **IMPUESTOS** PERTENECIENTE A LOS INGRESOS, QUE COMPRENDE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO, ISAI, COMO PRINCIPALES, ASÍ COMO SUS ADICIONALES, REZAGOS Y RECARGOS ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN **INCREMENTO DEL 7.09%**, EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN LA CUENTA DE **DERECHOS** QUE COMPRENDE EL COBRO DE LOS LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MERCADOS, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, CERTIFICADOS DE SOLVENCIA FISCAL, OPINIONES FAVORABLES DE PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN **AUMENTO DEL 154.15%** COMPARADO CON EL PERIODO 2023; -----

EN LA CUENTA DE **PRODUCTOS** QUE COMPRENDE ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCUELA DE MÚSICA, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, CENTRAL CAMIONERA E INTERESES BANCARIOS, SE OBSERVA UN **AUMENTO DEL 21.40%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----



AYUNTAMIENTO

EN LA CUENTA DE **APROVECHAMIENTOS** QUE COMPRENDE MULTAS Y RECARGOS, APOYO AL DEPORTE, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBSERVA QUE HUBO UN **AUMENTO DEL 6.58%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN LA CUENTA DE **PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS** QUE COMPRENDE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FAISMUN, FORTAMUN-DF Y ZOFEMAT SE OBSERVA UN **INCREMENTO DEL 16.30%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

----- EGRESOS EFECTUADOS -----

EN LA REUNIÓN, SE ANALIZÓ QUE LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE EGRESOS COMPARATIVOS DEL **PRIMER TRIMESTRE DE 2024** QUE COMPRENDEN LOS MESES DE **ENERO, FEBRERO Y MARZO**, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023, ARROJARON LO SIGUIENTE: -----

EN LOS **EGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024** COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO 2024, SE OBSERVÓ UN **INCREMENTO DEL 16.23%** -----

EN EL CONCEPTO DE EGRESOS EN **SERVICIOS PERSONALES** QUE COMPRENDE LOS SUELDOS, CUENTAS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTRE OTRAS PRESTACIONES SALARIALES Y LAS APORTACIONES MUNICIPALES DE CUOTAS ANTE IMSS, E INFONAVIT, FINIQUITOS, QUINQUENIOS, INDEMNIZACIONES Y AGUINALDOS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 9.46%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN EL CONCEPTO **MATERIALES Y SUMINISTROS** QUE CORRESPONDE A PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES PARA AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL ELÉCTRICO, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 1.12%**, EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN EL CONCEPTO **SERVICIOS GENERALES** QUE CORRESPONDE A CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS LEGALES, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, ENTRE OTROS, EL PRIMER TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 30.36%**; -----

EN EL CONCEPTO **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** QUE CORRESPONDE A TRANSFERENCIAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES COMO JAPAN Y DIF, ASISTENCIA SOCIAL, APOYO MEJORAS MATERIALES, BECA ESTUDIANTILES, APOYOS AL DEPORTE, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL 2.51%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023;--

Maydela P. C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Barcala B.



AYUNTAMIENTO

EN EL CONCEPTO **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA, VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, CUYA CUENTA SE CONVIERTE EN UN PATRIMONIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL PRIMER TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO **UN INCREMENTO DEL 21.39%**; -----

EN EL CONCEPTO **INVERSIÓN PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A ANTICIPOS DE OBRAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL, EL PRIMER TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO **UN INCREMENTO DEL 699.46%**; -----

EN EL CONCEPTO, **DEUDA PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA INTERNA Y PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EL PRIMER TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO **UN INCREMENTO DEL 1.32%**. -----

VIII. QUE ESTA COMISIÓN, EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A CONTINUAR REALIZANDO ESFUERZOS PARA PRIVILEGIAR LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA; EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, -----

----- **DICTAMEN** -----

QUE ESTA COMISIÓN DICTAMINA PROCEDENTE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL **PRIMER TRIMESTRE DE 2024**, (ENERO, FEBRERO Y MARZO), JUNTO CON SUS DOCUMENTOS; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA POSTERIORMENTE TURNARSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. NAVOLATO SINALOA, 06 DE JUNIO DE 2024.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CABILDO QUE SE INTEGRA A LA SESIÓN EL CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CESAR ARMANDO VALENZUELA LUNA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO **LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y POR SUPUESTO AL PÚBLICO QUE HOY NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO. YO VOY A INICIAR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Patricia Baraza B.



AYUNTAMIENTO

DICIENDO QUE, EVIDENTEMENTE, LA PRESENTACIÓN DE ESTE PRIMER TRIMESTRE, QUEDA CLARÍSIMO, RESPECTO LO QUE ACABA DE LEER NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR, EN EL PROPIO DICTAMEN QUE HOY ESTÁN AUTORIZANDO, DONDE SEÑALA QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO SEÑALA LOS TIEMPOS PARA PRESENTAR LOS AVANCES FINANCIEROS DE MANERA TRIMESTRAL Y QUEDA CLARO QUE SON CUARENTA Y CINCO DÍAS DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO EL PERIODO DE CADA TRES MESES. HOY ESTAMOS YA, EVIDENTEMENTE FUERA DE TIEMPO, PRÁCTICAMENTE ESTAMOS TERMINANDO YA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. ES EVIDENTE QUE, TUVIERON QUE POSTERGAR ESTA SESIÓN DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA POR EL TEMA ELECTORAL. CREO YO QUE FUE UNA MANERA COMPLETAMENTE IRRESPONSABLE, PERO BUENO, DE ENTRADA, ES UNA PRIMERA OBSERVACIÓN. HOY VOY A TRATAR DE SER UN POCO MÁS CONCRETA, PORQUE EVIDENTEMENTE SON MUCHOS LOS NÚMEROS, PERO VOY A EMPEZAR POR LO QUE CREO ES LO MÁS IMPORTANTE. TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE SENTARNOS A DIALOGAR CON EL TESORERO Y REVISAR LOS NÚMEROS Y EN UNO DE LOS NÚMEROS DE ENTRADA, YO LE CUESTIONABA AL TESORERO, EN EL RUBRO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES UNA CANTIDAD DE DOS MILLONES DE PESOS POR LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE Y YO LE PREGUNTABA DE DONDE ERA ESE TERRENO ADQUIRIDO DE DOS MILLONES, EL TESORERO CORRIGIÓ, MANDÓ LLAMAR AL PERSONAL Y DIJO "A VER, ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?" Y LLEGARON A LA CONCLUSIÓN DE QUE EFECTIVAMENTE NO ERAN DOS MILLONES, ERAN SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS Y QUEDARON DE CORREGIR, QUEDARON DE CORREGIR LA CIFRA Y LO QUE YO ESTOY VIENDO EL DÍA DE HOY, ES QUE EN EL DICTAMEN QUE ACABA DE LEER EL COMPAÑERO NO LO CORRIGIERON Y VIENE EXACTAMENTE EL MISMO PORCENTAJE. ENTONCES DE ENTRADA, MI VOTO VA A SER EVIDENTEMENTE EN CONTRA, PORQUE NO COINCIDEN LOS NÚMEROS CON LAS OBSERVACIONES DE LAS QUE HABLAMOS EN REUNIÓN CON EL TESORERO. DECIRLES, QUE UNA SERVIDORA DESDE EL DÍA UNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LA ÚNICA INTENCIÓN QUE HE TENIDO CON ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ES QUE LAS COSAS SE HICIERAN BIEN. LOS COMENTARIOS, LAS REFLEXIONES QUE HIZO UNA SERVIDORA, CADA VEZ QUE TOCABA VER TEMAS COMO ESTOS, QUE SON LOS AVANCES FINANCIEROS, HACÍA OBSERVACIONES DE LA MALA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, Y CON MUCHA PENA LES DIGO EL DÍA DE HOY, QUE HOY NO ES LA EXCEPCIÓN. DECIRLES, QUE LAMENTO MUCHO QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, NO HAYA LOGRADO ENTENDER LA MAGNITUD DE DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO, PORQUE LO QUE YO VEO EN ESTOS NÚMEROS REFLEJAN EXACTAMENTE LO MISMO QUE LOS OTROS. VOY A DECIR, LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ, HAY RUBROS DONDE TIENE QUE VENIR CANTIDADES FUERTES, POR DECIRLO ASÍ, EGRESOS DONDE SE HA GASTADO MUCHO Y OTROS EN LOS QUE NO, Y HOY VOY A EMPEZAR HABLANDO DEL TEMA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, QUE TIENE QUE VER EVIDENTEMENTE CON OBRA PÚBLICA, CON NECESIDADES EN LAS COLONIAS, EN LAS COMUNIDADES, NADA MÁS LA RIDÍCULA CANTIDAD DE OCHO MILLONES DE PESOS, CUANDO ESTAMOS VIENDO LOS EGRESOS DE ESTE AÑO Y SON MAYORES QUE LOS DEL VEINTITRÉS. NO HAY JUSTIFICACIÓN PARA QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL NO SIGA INVIRTIENDO EN LAS COMUNIDADES Y EN LAS SINDICATURAS HABIENDO TANTAS NECESIDADES. EL TEMA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, QUE TIENE QUE VER EVIDENTEMENTE CON LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA

*Margelita P.**Apelicia Barata B.*



AYUNTAMIENTO

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA. ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLAMENTE DURANTE EL DOS MIL VEINTIDÓS GASTÓ EN ESTE RUBRO PARA COMPRAR CAMIONES DE LA BASURA, PORQUE EN EL VEINTITRÉS NO SE GASTÓ NI UN SOLO PESO PARA ADQUIRIR MAQUINARIA, COMO SI NO SE NECESITARA. EN ESTE AÑO TAMPOCO GASTARON, ARRANCANDO LOS TRES PRIMEROS MESES DEL DOS MIL VEINTICUATRO TAMPOCO, NI QUE NO HUBIERA NECESIDADES EN LAS COLONIAS DE CAMIONES, DE PIPAS, DE RETROEXCAVADORAS Y NO SE DIGA INCLUSO LOS DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE NADA MÁS ANDUVIERON HACIENDO EL RIDÍCULO LOS POBRES EN SEMANA SANTA, PORQUE HASTA LA CAMIONETA SE LES QUEMÓ. NO PODEMOS HACER ESA MALA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO. HAY RUBROS EN LOS QUE SE TIENE QUE GASTAR Y EN OTROS NO. VOY A IR CON EL TEMA DE SERVICIOS PERSONALES, QUE TIENE QUE VER EVIDENTEMENTE CON LAS NÓMINAS. YO ESTOY DE ACUERDO QUE HUBO UN AUMENTO, PORQUE INCLUSO HUBO UN AUMENTO SALARIAL DEL VEINTISÉIS POR CIENTO Y SE TENÍA QUE APLICAR A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO HEMOS VISTO LA CONSTANTE EN ESTE RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES Y NUNCA HA BAJADO, SIEMPRE HA TENDIDO AL ALZA, ES DECIR, SIEMPRE HA AUMENTADO LA NÓMINA Y QUIERO CERRAR CON ESTA PARTE PRESIDENTE, HACIENDO UNAS OBSERVACIONES QUE CREO SON MUY IMPORTANTES EN ESTE MOMENTO, QUE HAY TANTA SUSCEPTIBILIDAD POLÍTICA, ES BIEN SABIDO QUE MUCHOS TRABAJADORES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PIDIERON PERMISO PARA PODER IR A LAS CAMPAÑAS, Y SE VALE, LO QUE NO SE VALE, ES QUE YA TERMINARON LAS CAMPAÑAS Y NO HAN REGRESADO A TRABAJAR Y SIGUEN PIDIENDO PERMISO TRAS PERMISO Y LES VOY A DECIR ALGO, MUCHA PENA ME DA DECIRLES, O UNA DE DOS, DE VERDAD ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ FUNCIONANDO SIN PERSONAL EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES ÁREAS O DE PLANO NO SON NECESARIOS Y YO CREO QUE AHORITA, LO QUE MÁS DEBEMOS DE HACER POR NUESTRA GENTE, ES ESTAR BRINDANDO MEJOR SERVICIO Y VOY A CERRAR CON UNA REFLEXIÓN POLÍTICA COMO SIEMPRE, Y EL DÍA DE HOY LA VOY A HACER PARA MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. EL AMBIENTE POLÍTICO QUE ESTÁ VIVIENDO HOY NAVOLATO, AL CONCLUIR LA CAMPAÑA, DE VERDAD, NUNCA ANTES VISTA. LO QUE HEMOS ESTADO VIENDO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES, ES REALMENTE PENOSO. EL ATAQUE, LA BURLA, EL ODIOS, LOS MENSAJES DE ODIOS, ESA DIVISIÓN QUE SE ESTÁ GENERANDO HOY EN NUESTRA SOCIEDAD, NAVOLATO NO LO NECESITA. HOY QUIERO CONVOCAR A MIS COMPAÑEROS REGIDORAS Y REGIDORES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PONGAMOS EL EJEMPLO. PONGAMOS EL EJEMPLO Y DIGAMOS HACIA FUERA QUE NAVOLATO NECESITA NUESTRA GENTE UNIDA, NO PUEDE SER POSIBLE QUE AHORITA, Y HABLO POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE UN LADO Y DEL OTRO, NO ES PERMISIBLE TANTAS OFENSAS Y TANTO ODIOS, NO PODEMOS TENER NI DESEAR UN NAVOLATO DIVIDIDO Y POLARIZADO, BASTANTE HA PERJUDICADO AL PAÍS. HOY, EL MENSAJE QUE DEBEMOS ENVIAR COMO AUTORIDADES, ADEMÁS COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS, ES A LA CIUDADANÍA, QUE EL PROCESO Y LA CAMPAÑA YA TERMINÓ, YA CONCLUYÓ, YA HAY HOY UN PRESIDENTE ELECTO. QUE HAY RECURSOS LEGALES QUE HOY, QUIENES NO TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE REELEGIRSE, PUEDEN AGOTARLO, ESTÁN EN TODO SU DERECHO, SE VALE FESTEJAR, LO QUE NO SE VALE ES DENOSTAR, NO SE VALE OFENDER, NO NECESITAMOS UNA SOCIEDAD DIVIDIDA, AL FINAL DEL DÍA COMO LO DIJE EN MI VIDEO, AUTORIDADES VA A VER Y HOY MÁS QUE NUNCA LAS MUJERES, LOS JÓVENES, LOS SECTORES,

*may de la R**Apaficia Baraza B.*



AYUNTAMIENTO

PESCADORES, AGRICULTORES NECESITAMOS ESTAR UNIDOS PARA SACAR ADELANTE A NAVOLATO, PERO NOSOTROS PONGAMOS EL EJEMPLO. NO PUEDE SER POSIBLE DE VERDAD, QUE SIGAMOS VIENDO LO QUE ESTAMOS VIENDO TODOS LOS DÍAS EN LAS REDES SOCIALES, NO NECESITAMOS MÁS DE ESO. LA DEMOCRACIA ASÍ ES, SE GANA Y SE PIERDE, ESE ES EL JUEGO DE LA DEMOCRACIA Y REPITO, SE VALE FESTEJAR Y SE VALE PORQUE HUBO MUCHA GENTE, AQUÍ HUBO VARIOS QUE SE FUERON A CAMPAÑA Y TANTO DE UN LADO COMO DE OTRO SACRIFICARON, SE INSOLARON, TRABAJARON EN LA BÚSQUEDA DEL TRIUNFO, PERO SOLAMENTE PUEDE HABER UN GANADOR. NADA MÁS CONVOCAR PRESIDENTE, CONCLUYO, PARA QUE SALGAMOS A DECIRLE A NUESTRA GENTE, QUE NECESITAMOS QUE TODOS ESTEMOS UNIDOS EN NAVOLATO, PORQUE ESTO APENAS COMIENZA Y LO QUE TODOS DESEAMOS ES QUE A NAVOLATO Y A NUESTRA GENTE LA VAYA BIEN. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ES CORRECTO, ES CORRECTO LO QUE LA COMPAÑERA HA MANIFESTADO, POR LO QUE MI VOTO SERÁ EN CONTRA.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR Y A LOS DEMÁS COMPAÑEROS REGIDORES. DARÉ EL SENTIDO DE MI VOTO EL DÍA DE ES, QUE SERÁ EN CONTRA, YA QUE, EN LO DISPUESTO, PARA PODERNOS HACER LLEGAR ESTA INFORMACIÓN, INCLUSO EN LOS QUE NO ESTUVIMOS EN LA REUNIÓN DE COMISIÓN, QUE NOS HUBIERAN HECHO LLEGAR AL FINALIZAR ESA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, ESTA INFORMACIÓN LLEGÓ HASTA HOY EN LA MAÑANA, QUE LA SOLICITÓ EL DÍA DE AYER LA COMPAÑERA REGIDORA IVETTE. NO NOS PROPORCIONARON ESTA INFORMACIÓN, YO LOS INVITO TODAVÍA TAMBIÉN AL CIUDADANO SECRETARIO A INCLUIRME AL GRUPO DE WHATSAPP PARA INVITARNOS AL TEMA DE LA PREVIA. DECIRLES QUE EL SENTIDO DE ESTE VOTO SERÁ EN CONTRA, PRECISAMENTE POR EL TEMA DE NO HABER HECHO LLEGAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PODER DISCERNIR EL TEMA. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE Y PERSONAS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN. COMENTARLES QUE, EL VOTO DE LA BANCADA DEL PAS, EN ESTA OCASIÓN SERÁ EN CONTRA Y VA A SER EN CONTRA PORQUE DESDE EL MISMO DICTAMEN, EN LA FRACCIÓN QUINTA, ESTIPULA LOS TIEMPOS Y EFECTIVAMENTE NOSOTROS ESTAMOS, ESTA ADMINISTRACIÓN ESTÁ DESFAZADA EN LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y DOS DE LA LEY DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA. COMENTAR TAMBIÉN QUE, EN LO QUE SE PUDO ANALIZAR EN BASE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE SE EXPIDIÓ DE UNA FORMA TARDÍA, COMENTARLE QUE HEMOS OBSERVADO TAMBIÉN UNA MALA DISTRIBUCIÓN EN ALGUNOS RUBROS, MALA DISTRIBUCIÓN ¿POR QUÉ? PORQUE LA DISTRIBUCIÓN NO ES EQUITATIVA Y EN LAS NECESIDADES QUE TIENE EL PROPIO MUNICIPIO DE NAVOLATO EN ALGUNAS CUENTAS, NO ESTÁ EQUITATIVO. POR ESA RAZÓN NUESTRO VOTO SERÁ EN CONTRA. ES CUÁNTO.

Apaticio Baraza B.



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOLAMENTE HACER ÉNFASIS EN EL ASUNTO DE QUE, CONVOCATORIAS, HUBO SUFICIENTES CONVOCATORIAS PARA QUE PUDIERAN ASISTIR QUIENES PRINCIPALMENTE ESTÁN OBLIGADOS A ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE HUBIERAN DIALOGADO, COMENTADO Y OBSERVAR TODO LO QUE SE PUDIERA OBSERVAR. LO QUE CORRESPONDE A NUESTRA PARTE, ACEPTAMOS LA RESPONSABILIDAD, PERO SI PEDIMOS TAMBIÉN QUE ESTÉN PRESENTES Y PENDIENTES A LAS CONVOCATORIAS DE LAS COMISIONES Y AHÍ SACAR AVANTE TODO LO QUE TENGAMOS QUE SACAR.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO **LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**, RESULTANDO RECHAZADO POR **04 (CUATRO)** VOTOS A FAVOR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ Y LOS CC. REGIDORES C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA Y C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ; Y **07 (SIETE)** VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA Y LOS CC. REGIDORES PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA Y LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. DE LA MISMA MANERA SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SEÑALO QUE TIENE QUE VER CON LOS ARTÍCULOS DEL APARTADO DE INGRESOS. NADA MÁS SEÑALAR ALGUNOS TEMAS RESPECTO AL IMPUESTO PREDIAL URBANO, COMPARATIVO DEL 2023 AL 2024, HA HABIDO UNA NOTORIA BAJA EN EL TEMA DE INGRESOS, NADA MÁS HACER UN LLAMADO AL ÁREA DE DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y TESORERÍA PARA QUE PUEDAN SEGUIR HACIENDO EL ESFUERZO PARA PODER COBRAR ESTE IMPUESTO, EN EL SENTIDO DE QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE Y LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ, QUE EN MEDIDA DE QUE PODAMOS AUMENTAR AÑO CON AÑO EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, PUEDEN INCREMENTAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. NOS HEMOS MANTENIDO CONSTANTEMENTE DESDE QUE ENTRAMOS MÁS MENOS EN LAS MISMAS CANTIDADES Y ESO NO PERMITE QUE EL GOBIERNO FEDERAL PUEDA CONSIDERAR AL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS. CREO QUE HAY QUE HACER ESFUERZOS EN ESTE RUBRO, QUE ES EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, CREO QUE EN EL RESTO HAN HECHO BUEN TRABAJO, EN EL TEMA DE DERECHOS, DE PRODUCTOS, PERO SI QUIERO HACER UN SEÑALAMIENTO COMO SIEMPRE EN EL TEMA DE APROVECHAMIENTOS. EN EL TEMA DE APROVECHAMIENTOS, VIENE UN RUBRO QUE YO HE SEÑALADO CONSTANTEMENTE, QUE TIENE QUE VER CON LA APORTACIÓN QUE HACEN POR APOYO AL DEPORTE POR PARTE DE LAS OPINIONES FAVORABLES. ESTE AÑO, EN EL PRIMER TRIMESTRE ENTRARON PRÁCTICAMENTE TRES MILLONES DE PESOS Y NO COINCIDE CON EL TEMA QUE INGresa DE TRES MILLONES CONTRA NOVENTA Y TRES MIL PESOS QUE NADA MÁS SE HA APLICADO AL RUBRO DEL DEPORTE. ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL

[Signature]

Magdalena B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Baraza B.



AYUNTAMIENTO

PESOS QUE NO SE HAN APLICADO, CUANDO DEBE DE SER DESTINADO, PORQUE ASÍ ESTÁ ETIQUETADO EN EL RUBRO DE APROVECHAMIENTOS. CREO QUE HAY MUCHO QUE HACER EN EL TEMA DEL DEPORTE, DESDE ÁREAS DEPORTIVAS, ÁREAS POR RESCATAR, APOYOS A DEPORTISTAS QUE MUCHAS VECES HAN RECLAMADO LA FALTA DE APOYO Y YO CREO QUE RECURSOS SI LOS HAY. LO ÚNICO TAMBIÉN, CERRAR, PARA RECONOCER EL TEMA DE LA DEUDA PÚBLICA, QUE ESTE GOBIERNO, SI HAY QUE RECONOCER, SE HA MANTENIDO SIN DEUDA, ESPERO QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES, ES SABIDO QUE VA A ENTRAR UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y ESPERO QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES NO NOS LLEVEMOS SORPRESAS Y SE QUIERAN ADJUDICAR O ADQUIRIR DEUDAS QUE NO HEMOS ADQUIRIDO PARA PODER HEREDAR A OTRAS ADMINISTRACIONES, ESPERO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SIGA SIENDO PRUDENTE EN ESTE SENTIDO Y PODAMOS CERRAR COMO CONSTANTEMENTE HEMOS ESTADO EN ESTE RUBRO. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO NADA MÁS COMENTAR AHÍ, RECORDEMOS QUE YA HABÍA ALGUNAS CUESTIONES PENDIENTES, CASI, CASI A PUNTO DE LICITACIÓN, DESGRACIADAMENTE EL CONGELAMIENTO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, POR PARTE DE UN ORDENAMIENTO DERIVADO DE PROBLEMÁTICA DEL IMSS, INFONAVIT, ETC., HERENCIA DE GOBIERNOS ANTERIORES, HASTA LA FECHA AHORITA LA PROBLEMÁTICA SIGUE EXISTIENDO. ENTONCES, SI ES CIERTO, RECONOCER COMO DICE LA COMPAÑERA, AFORTUNADAMENTE LA DEUDA NO SE HA INCREMENTADO, NO SE HA ADQUIRIDO MÁS DEUDA. SE HA PROCURADO HACER LO POCO, LO MUCHO QUE SE HA HECHO CON EL PROPIO RECURSO QUE HA INGRESADO. DE HECHO, AHORITA SE ESTÁ PAGANDO A UN DESPACHO, PARA QUE SE ENCARGUE DE BUSCAR LA FORMA DE TENER MAYORES INGRESOS DE PARTE DEL PREDIAL. NO SE SI ALGUNO DE USTEDES, DE SUS FAMILIARES, HACE A INICIOS DEL AÑO, ESTABAN MUY PREOCUPADOS, MUY MORTIFICADOS, PORQUE LES ESTABA LLEGANDO UN DOCUMENTO, UN REQUERIMIENTO, DONDE HABÍA, HABLABA INCLUSO DEL ALGÚN TIPO DE SANCIÓN. ENTONCES, LAS PERSONAS VENÍAN AQUÍ, AQUÍ SE ACLARABA LA SITUACIÓN Y YA SE PROCEDÍA CON LO QUE SE TENÍA QUE PROCEDER. EN GRAN PARTE, ESE DESPACHO ESTABA YENDO A NOTIFICAR A LA GENTE PARA VER SI DE ESA MANERA LOGRAMOS LO QUE DICE LA COMPAÑERA, UNA MAYOR RECAUDACIÓN Y A LA VEZ UNA MAYOR PARTICIPACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL. COMO ES BIEN SABIDO TAMBIÉN, EN LA CUESTIÓN DE NÓMINA Y GASTOS PERSONALES, ESTE AÑO SE INCREMENTA MUCHÍSIMO MÁS CON LA INCORPORACIÓN A LA NÓMINA YA DE LAS VIUDAS, DE LOS COMPAÑEROS EN SU MOMENTO FALLECIDOS, ESO DISPARA EN BUENA MEDIDA LA CUESTIÓN DE LA NÓMINA. HA HABIDO UN MONTÓN DE FINIQUITOS, UN SINFIN DE SITUACIONES, PRINCIPALMENTE DERIVADO DE LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD, QUE TODO ESO HA VENIDO A INCREMENTAR E INCREMENTAR EL GASTO DE PERSONAL, EL GASTO DE NÓMINA. OJALÁ, COMO DICHE LA COMPAÑERA, EN SU MOMENTO PODAMOS RESCATAR ESOS RECURSOS Y NO TENGAMOS, NO NOS VEAMOS EN LA NECESIDAD, PORQUE HUBIERA SIDO MÁS FÁCIL, EN ARAS DE QUEDAR BIEN, ENCHARCAMOS AL AYUNTAMIENTO Y A LO MEJOR HUBIÉRAMOS PODIDO CONTAR CON LA MOTOCONFORMADORA QUE YA TENÍAMOS MÁS O MENOS PROGRAMADA, EL CARRO DE VOLTEO, LA RETROEXCAVADORA E INCLUSIVE YA HASTA ESTÁBAMOS HABLANDO DE LA GRÚA PARA TRÁNSITO, PARA VENIR A LOGRAR MAYOR PARTICIPACIÓN Y EN PARTE

mayor de 75

Patricia Barzola B.



ACTA N° 106/24

10/06/24

12

AYUNTAMIENTO

ALIGERAR EL TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS TRÁNSITOS. DESGRACIADAMENTE, EL CONGELAMIENTO DE ESTAS CUENTAS, NOS VETÓ MUCHÍSIMAS SITUACIONES QUE HASTA LA FECHA NO HEMOS PODIDO RESOLVER. ESPEREMOS QUE SE RESUELVA AHORITA ESA SITUACIÓN. RECORDEMOS QUE LA SEMANA PASADA TAMBIÉN HUBO OTRA PROBLEMÁTICA DEL MISMO CARÁCTER EN LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DERIVADO TAMBIÉN DE LA DEUDA QUE EXISTE ENTRE EL 2006 Y EL 2021, POR LAS MISMAS SITUACIONES, PROBLEMAS DE INFONAVIT, PROBLEMAS DEL SEGURO SOCIAL Y OTRAS SITUACIONES QUE TIENEN TAMBIÉN A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA CON BASTANTES PROBLEMAS EN LA CUESTIÓN DE RECURSOS. DERIVADO ALLÁ DE CUENTAS DEL 2006 AL 2021, QUE TAMBIÉN VIENEN ARRASTRANDO Y ARRASTRANDO Y LOS ACREEDORES NO QUIEREN EL PAGO EN PARTES, QUIEN TODO EL PAGO, NO QUIEREN NEGOCIAR Y PUES NO SE PUEDE, SON OCHENTA Y TANTOS MILLONES Y DEL AYUNTAMIENTO AQUÍ SON ALREDEDOR DE CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS LO QUE NOS TIENE EMPROBLEMADOS CON ESA DEUDA.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, RESPECTO LA **APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**, RESULTANDO RECHAZADO POR **04 (CUATRO)** VOTOS A FAVOR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ Y LOS CC. REGIDORES C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA Y C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ; Y **07 (SIETE)** VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA Y LOS CC. REGIDORES PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA Y LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

CUARTO: ENTREGA DEL INFORME DE LABORES DEL LIC. MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2024.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS, PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL LIC. MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTREGA DE MANERA FÍSICA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO DE SU INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2024.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN SOLICITA EL USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR Y COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. HACÉ RATO, TOCANDO EL TEMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUE ES EL INFORME QUE EL DÍA DE HOY NOS ENTREGA, SOLICITARLE AL LIC. MARCO VINICIO QUE, DEL PERSONAL QUE TENEMOS, RELATIVO AL COMENTARIO QUE HACÉ LA REGIDORA IVETTE, SOBRE LAS PERSONAS QUE YA SOLICITARON LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LAS CAMPAÑAS, REGRESARON, QUE REVISE EL TEMA DE LAS NÓMINAS, SI AÚN SE ESTÁN PAGANDO SALARIOS A LAS PERSONAS QUE HOY NO SE ENCUENTRAN NECESARIAS, SOLICITARLE AL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO

CONTROL INTERNO QUE LLEVE A CABO EL PROCESO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HOY NO ESTÁN EN SU DEPARTAMENTO, YA SEA, PARA QUE SE LES DESTITUYA DEL ÁREA EN EL QUE SE ENCUENTRAN O SE LES DESCUENTEN EL DÍA DE SALARIO A LAS PERSONAS QUE HOY NO ESTÁN EN SU ÁREA PRESENTÁNDOSE. QUE ESTÁN EN UNA MANIFESTACIÓN O QUE ESTÁN FUERA DE SU ÁREA CORRESPONDIENTE, INCLUYÉNDONOS A NOSOTROS MISMOS, NO ES EXCLUIR A NINGUNO, ES COMO DIJO LA COMPAÑERA, NOSOTROS TENEMOS QUE PONER EL EJEMPLO Y ENTRA PARA NOSOTROS EL TEMA DE ESA SOLICITUD. ENTONCES, YO LE PIDO QUE INICIE LOS PROCESOS EL DÍA DE MAÑANA, PARA PODER VIGILAR EL TEMA DE LOS DEPARTAMENTOS. QUIENES YA SOLICITARON PERMISO Y REGRESARON Y HOY SIGUEN TODAVÍA FUERA DEL ÁREA, FAVOR DE INICIAR LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES, YA SEA PARA SU DESTITUCIÓN O PARA EL DESCUENTO EN SU SALARIO. ES CUÁNTO.

QUINTO: TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO EL PROCEDIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE CONSTANCIA DE CARTA DE POSESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL LIC. **MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS**, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, RESPECTO EL **PROCEDIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE CONSTANCIA DE CARTA DE POSESIÓN**, Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LA **COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS** PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, **NO** SE PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN **106/24**, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y

Apaftricia Barrera B.



ACTA N° 106/24
10/06/24
14

AYUNTAMIENTO

PÚBLICA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA LUNES DIEZ DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.


LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR


LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA


ING. RAFAEL ALEXIS MORALES
PARTIDA
REGIDOR


L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA


LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR


C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA


C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 106/24
10/06/24
15

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

Myrna Rocío Verástica Medina

Patricia Barrozo B.